

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 11061** *Resolución de 25 de septiembre de 2015, de la Subsecretaría, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Escuela de Organización Industrial del ejercicio 2014 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 136.3 y 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, esta Subsecretaría dispone la publicación del resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2014 de la Fundación Escuela de Organización Industrial, cuyo texto figura a continuación.

Asimismo, en cumplimiento del citado artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, se comunica que la página web en la que están publicadas las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría de cuentas es <http://www.eoi.es/portal/guest/transparencia>.

Madrid, 25 de septiembre de 2015.–El Subsecretario de Industria, Energía y Turismo, Enrique Hernández Bento.

FUNDACIÓN EOI

Cuentas anuales. Ejercicio 2014

(1 de enero a 31 de diciembre 2014)

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2014					
€ Euros					
NIF		G81718249			
DENOMINACION SOCIAL					
Fundación EOI					
ACTIVO			NOTAS DE LA MEMORIA	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE				8.453.439,19	7.458.574,44
I.			6	156.399,65	252.118,44
Inmovilizado Intangible.					
1. Desarrollo.					
2. Concesiones.				0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.					
4. Fondo de comercio.					
5. Aplicaciones informáticas.				156.399,65	252.118,44
6. Otro inmovilizado intangible.					
II.				0,00	0,00
Bienes del patrimonio histórico.					
1. Bienes Inmuebles.					
2. Archivos.					
3. Bibliotecas.					
4. Museos.					
5. Bienes muebles.					
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico.					
III.			5	7.794.374,92	7.203.791,38
Inmovilizado material.					
1. Terrenos y construcciones.				6.429.543,10	6.389.718,71
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.				1.364.831,82	814.072,67
3. Inmovilizado en curso y anticipos.					
IV.				0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias.					
1. Terrenos.					
2. Construcciones.					

	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2014	2013
V.	Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a l.p.		0,00	0,00
	1. Instrumentos de patrimonio.			
	2. Créditos a empresas.			
	3. Valores representativos de deuda.			
	4. Derivados.			
	5. Otros activos financieros.			
VI.	Inversiones financieras a largo plazo.	8.1.a.1	502.664,62	2.664,62
	1. Instrumentos de patrimonio.		480,00	480,00
	2. Créditos a terceros.			
	3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
	4. Derivados.			
	5. Otros activos financieros.		502.184,62	2.184,62
VII.	Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B)	ACTIVO CORRIENTE		53.488.182,12	41.264.045,81
I.	Activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II.	Existencias.		0,00	0,00
	1. Bienes destinados a la actividad.			
	2. Materias primas y otros aprovisionamientos.			
	3. Productos en curso.			
	4. Productos terminados.			
	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.			
	6. Anticipos a proveedores.			
III.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	8.1.a.1	958.326,15	2.022.888,64

	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2014	2013
	IV.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	39.984.581,10	30.552.667,34
		1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	3.574.152,72	3.974.655,77
		2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.		
		3. Deudores varios.	27.343.400,81	14.465.788,13
		4. Personal.	29.250,43	28.386,10
		5. Activos por impuesto corriente.		
		6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	9.037.777,14	12.083.837,34
		7. Fundadores por desembolsos exigidos.		
	V.	Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a c.p.	0,00	0,00
		1. Instrumentos de patrimonio.		
		2. Créditos a empresas.		
		3. Valores representativos de deuda.		
		4. Derivados.		
		5. Otros activos financieros.		
	VI.	Inversiones financieras a corto plazo.	8.442.292,04	5.953.255,13
		1. Instrumentos de patrimonio.		
		2. Créditos a empresas.		
		3. Valores representativos de deuda.		
		4. Derivados.		
		5. Otros activos financieros.	8.442.292,04	5.953.255,13
	VII.	Periodificaciones a corto plazo.	43.337,60	36.051,11

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2014	2013
VIII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8.3	4.059.645,23	2.699.183,59
	1. Tesorería.		459.645,23	1.699.183,59
	2. Otros activos líquidos equivalentes.		3.600.000,00	1.000.000,00
TOTAL ACTIVO (A+B)			61.941.621,31	48.722.620,25

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2014	2013
€ Euros				
NIF	G81718249			
DENOMINACION SOCIAL				
Fundación EOI				
A) PATRIMONIO NETO			25.005.357,17	20.132.487,29
A-1)	Fondos Propios.		24.634.506,50	19.744.542,94
I.	Dotación fundacional/Fondo social.		3.714.975,59	3.588.042,27
	1. Dotación fundacional/Fondo social.	8.5.1	3.714.975,59	3.588.042,27
	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).*			
II.	Reservas.		9.146.925,29	6.680.801,84
	1. Estatutarias.	8.5.2	6.024.285,02	6.024.285,02
	2. Otras reservas.	8.5.3	3.122.640,27	656.516,82

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2014	2013
	III.	Excedentes de ejercicios anteriores.	9.834.434,97	8.881.235,67
		1. Remanente.	8.5.4	9.834.434,97
		2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores).*		
	IV.	Excedentes del ejercicio	1.938.170,65	594.463,16
A-2)		Ajustes por cambio de valor.**	0,00	0,00
	I.	Activos financieros disponibles para la venta.**	0,00	0,00
	II.	Operaciones de cobertura.**	0,00	0,00
	III.	Otros.**	0,00	0,00
A-3)		Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	370.850,67	387.944,35
	I.	Subvenciones	13	367.526,23
	II.	Donaciones y legados		3.324,44
		B) PASIVO NO CORRIENTE	7.113.822,39	7.022.192,16
	I.	Provisiones a largo plazo.	11	91.630,23
		1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.		67.444,19
		2. Actuaciones medioambientales.		
		3. Provisiones de reestructuración.		
		4. Otras provisiones.		24.186,04
	II.	Deudas a largo plazo.	8.1.a.2	2.000,00
		1. Obligaciones a largo plazo.		
		2. Deudas con entidades de crédito.		
		3. Acreedores por arrendamiento financiero.		
		4. Derivados.		
		5. Otros pasivos financieros.		2.000,00
	III.	Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a l.p.		0,00
	IV.	Pasivos por impuesto diferido.		0,00
	V.	Periodificaciones a largo plazo.	8.1.a.2	7.020.192,16

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2014	2013
C) PASIVO CORRIENTE			29.822.441,75	21.567.940,80
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la vta.			
II.	Provisiones a corto plazo.	11	77.426,27	0,00
III.	Deudas a corto plazo.	8.1.a.2	5.429.442,74	5.921.300,84
	1. Obligaciones y otros valores negociables.			
	2. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
	3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	4. Derivados.			
	5. Otros pasivos financieros.		5.429.442,74	5.921.300,84
IV.	Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a c.p.		0,00	0,00
V.	Beneficiarios - Acreedores.		0,00	0,00
VI.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8.1.a.2	19.052.280,83	9.373.660,96
	1. Proveedores.			
	2. Proveedores, empresas y entidades del grupo y asociadas			
	3. Acreedores varios.		17.117.327,68	7.812.037,97
	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		1.114.248,73	810.277,25
	5. Pasivos por impuesto corriente.			
	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		659.689,13	567.489,72
	7. Anticipos de clientes.		161.015,29	183.856,02
VII.	Periodificaciones a corto plazo.	14	5.263.291,91	6.272.979,00
TOTAL GENERAL (A+B+C)			61.941.621,31	48.722.620,25

CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014						
	€ Euros					
	NIF	G81718249				
	DENOMINACION SOCIAL					
	Fundación EOI					
					(DEBE) HABER	
				NOTAS	2014	2013
	A) OPERACIONES CONTINUADAS					
	1.	Ingreso de la entidad por la actividad propia.		10	37.718.243,95	17.555.611,17
		a)	Cuotas de afiliados y usuarios		0,00	0,00
		b)	Aportaciones de usuarios		2.990.317,96	1.968.612,20
		c)	Ingresos de promociones y colaboraciones		594.870,50	342.521,00
		d)	Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		34.114.124,62	15.244.477,97
		e)	Donaciones y legados de al excedente del ejercicio		18.930,87	0,00
		f)	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
	2.	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		10	9.720.669,11	10.023.049,02
	3.	Gastos por ayudas monetarias y otros.**		10	(55.199,36)	(17.138,36)
		a)	Ayudas monetarias		(45.091,48)	(13.100,00)
		b)	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
		c)	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
		d)	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(10.107,88)	(4.038,36)
	4.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.**				
	5.	Trabajos realizados por la entidad para su activo.				
	6.	Aprovisionamientos.*		10	(395.272,48)	0,00

			NOTAS	2014	2013	
	7.	Otros ingresos de explotación.		10	57.806,48	55.736,75
		a)	Ingresos accesorios y otros de gestión corrientes.		57.806,48	55.736,75
		b)	Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil			
	8.	Gastos del personal.*		10	(6.275.598,72)	(5.768.545,07)
		a)	Sueldos, salarios y asimilados.		(4.961.891,37)	(4.655.854,15)
		b)	Cargas sociales.		(1.384.078,08)	(1.112.690,92)
		c)	Provisiones.		70.370,73	0,00
	9.	Otros gastos de explotación.*		10	(38.494.725,70)	(20.831.173,16)
		a)	Servicios exteriores.		(38.488.388,36)	(20.859.577,75)
		b)	Tributos.		347.111,02	(1.112,57)
		c)	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		(353.448,36)	29.517,16
		d)	Otros gastos de gestión corriente.			
	10.	Amortización del inmovilizado.*		5 y 6	(524.444,01)	(581.490,68)
	11.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.		10	22.088,94	20.418,12
		a)	Afectas a la actividad propia.		20.418,12	20.418,12
		b)	Afectas a la actividad mercantil.		1.670,82	
	12.	Excesos de provisiones			0,00	0,00
	13.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.**			0,00	0,00
		a)	Deterioros y pérdidas.			
		b)	Resultados por enajenaciones y otras.			
	14.	Otros resultados			2.092,20	68.566,09
	A.1)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)			1.775.660,41	525.033,88

			NOTAS	2014	2013
	15.	Ingresos financieros.		66.965,49	80.257,70
	a)	De participaciones en instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
		a1) En empresas y entidades del grupo y asociadas.			
		a2) en terceros.			
	b)	De valores negociables y otros instrumentos financieros.		66.965,49	80.257,70
		b1) De empresas y entidades del grupo y asociadas.			
		b2) De terceros.		66.965,49	80.257,70
	16.	Gastos financieros.*		(4.665,42)	(47.866,32)
	a)	Por deudas con empresas y entidades del grupo y asociados.			
	b)	Por deudas con terceros.		(4.665,42)	(47.866,32)
	c)	Por actualización de provisiones.			
	17.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros.**	8.2	105.489,55	30.138,26
	a)	Cartera de negociación y otros.		105.489,55	30.138,26
	b)	Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.			
	18.	Diferencias de cambio.**		(5.279,38)	6.899,64
	19.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
	a)	Deterioros y pérdidas.			
	b)	Resultados por enajenaciones y otras.			
	A.2)	RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)		162.510,24	69.429,28
	A.3)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		1.938.170,65	594.463,16

		NOTAS	2014	2013
	20.	Impuestos sobre beneficios.**	0,00	0,00
	A.4)	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	1.938.170,65	594.463,16
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
	21.	Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.		
	A.5)	RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	1.938.170,65	594.463,16
	C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO			
	1.	Activos financieros disponibles para la venta.		
	2.	Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.		
	3.	Subvenciones recibidas.	34.120.143,05	15.624.178,25
	4.	Donaciones y legados recibidos.		
	5.	Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		
	6.	Efectivo impositivo.		
	C.1)	VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	34.120.143,05	15.624.178,25
	D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1.	Activos financieros disponibles para la venta.		
	2.	Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.		

			NOTAS	2014	2013
		3.	Subvenciones recibidas.	(34.159.492,04)	(15.644.596,37)
		4.	Donaciones y legados recibidos.	(1.670,82)	
		5.	Efectivo impositivo.		
		D.1.)	VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE	(34.161.162,86)	(15.644.596,37)
		E)	VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS	(41.019,81)	(20.418,12)
		F)	AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	0,00	0,00
		G)	AJUSTES POR ERRORES	0,00	0,00
		H)	VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0,00	0,00
		I)	OTRAS VARIACIONES	0,00	0,00
		J)	RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	1.897.150,84	574.045,04

FUNDACIÓN EOI

Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. Actividad de la Fundación

La Fundación EOI (en adelante, la Fundación) fue constituida el 21 de marzo de 1997 mediante escritura pública otorgada ante la notaria de Madrid Doña María del Rosario Algora Wesolowski con el número 824 de protocolo, y, mediante Resolución de 5 de junio de 1997, fue inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes del Ministerio de Educación y Cultura (actualmente Ministerio de Educación), con número MAD-1-3-523 (actualmente, nº 340). De acuerdo con sus vigentes estatutos, EOI es una fundación del sector público estatal que tiene como finalidad general potenciar la formación y la realización y promoción de estudios e investigaciones científicas y técnicas, fundamentalmente en los ámbitos de la industria, el medio ambiente, la innovación, las nuevas tecnologías, la pequeña y mediana empresa, la propiedad industrial y la economía. A tal efecto, son fines específicos de la Fundación los siguientes:

- Promover la formación de empresarios, directivos y técnicos como herramienta estratégica de la empresa especialmente en el campo de las tecnologías.
- Impulsar activamente la iniciativa emprendedora para la creación y consolidación de las empresas, especialmente en el campo de las pequeñas y medianas empresas.
- Apoyar las iniciativas de impulso al I+D+I (Investigación + Desarrollo + Innovación) y a la transferencia de las tecnologías, contribuyendo a su implantación y desarrollo en las empresas, especialmente en las pequeñas y medianas empresas.
- Colaborar activamente con la política del Gobierno en materia de desarrollo e innovación industrial, política de la pequeña y mediana empresa, energética y medioambiental, de telecomunicaciones, de propiedad industrial y de desarrollo de la sociedad de la información, promoviendo y desarrollando en dicho ámbito actividades formativas y la realización de estudios e investigaciones
- Participar en las actividades de cooperación internacional del Gobierno mediante la formación de los técnicos y directivos de los países en vías de desarrollo, especialmente en el ámbito de la lengua y cultura iberoamericanas.
- Contribuir a la formación específica del personal del sector público en los ámbitos de su competencia.
- Realizar estudios e investigaciones sobre la realidad industrial y empresarial, sus estrategias de desarrollo, sus modelos de comportamiento y sus necesidades.
- Potenciar el diálogo e intercambio de opiniones entre la empresa, el mundo de la investigación y la Universidad, especialmente en los campos de las nuevas tecnologías.
- Realizar actividades de prospectiva tecnológica, es decir, estudios centrados en la identificación de las tecnologías que con un carácter más crítico influirán en el desarrollo de la industria a medio y largo plazo. Podrán realizarse informes particularizados sobre tecnologías concretas, su evolución previsible, y su aplicación a sectores industriales determinados.

- Difundir los resultados de sus análisis y sensibilizar a los sectores económicos y sociales sobre las oportunidades y amenazas que el desarrollo tecnológico puede significarles, a través de actividades de divulgación.
- Trabajar por la promoción, la profesionalización y el desarrollo de la microempresa artesana, en el marco de las políticas públicas de fomento de la competitividad para las pequeñas y medianas empresas, mediante programas orientados hacia la innovación en las distintas áreas de su actividad. Prestará así mismo atención a la realización de programas y proyectos con los mismos fines en el ámbito internacional.
- Ofrecer servicios de residencia y de marco complementario de formación cultural y científica a estudiantes, investigadores y profesores españoles y extranjeros.

El órgano de gobierno de la fundación está constituido por el Patronato.

El domicilio social de la Fundación reside en la Avenida Gregorio del Amo, número 6 - 28040 Madrid.

El Consejo de Ministros en su sesión de 21 de junio de 2013 aprobó el Informe de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas, en el mismo, en el apartado referido a la racionalización del sector público se prevé la integración de la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía (FUNDESARTE) y de la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID, en la Fundación EOI.

Con fecha 9 de abril de 2014, se otorgó la escritura de fusión de la Fundación EOI como absorbente y Fundación Española para la Innovación de la Artesanía (FUNDESARTE) como absorbida, practicándose su inscripción en el Registro de Fundaciones el 9 de junio de 2014, siendo esta fecha la considerada de efectos contables de la misma.

Con fecha 8 de septiembre de 2014, se otorgó la escritura de fusión de la Fundación EOI como absorbente y Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID como absorbida, practicándose su inscripción en el Registro de Fundaciones el 1 de octubre de 2014, siendo esta fecha la considerada de efectos contables de la misma.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 adjuntas han sido formuladas por el Director General de la Fundación a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2014 y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de la entidad.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en el apartado 4.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro.

Las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación celebrado el día 22 de julio de 2014.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Esta información no es significativa.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Dirección, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 4 y 11)
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone la Fundación en el desarrollo de su actividad (Nota 8)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

4. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación aplicable, la Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, cuenta de resultados e información cuantitativa de la presente memoria, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

Los saldos deudores por subvenciones pendientes de cobro están recogidos en nota 8.1.a.1 "Préstamos y partidas a cobrar" y en nota 9.1 "Saldo deudores con Administraciones Públicas".

7. Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en los criterios de contabilización.

8. Corrección de errores

Esta información no es significativa.

3. Excedente del ejercicio

El Director General propondrá al Patronato la aprobación de la aplicación del excedente que se indica a continuación, sin perjuicio de lo estipulado en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones según la cual la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de sus ingresos netos a los fines fundacionales.

Base de reparto	Importe
Excedente del Ejercicio	1.938.170,65
Total	1.938.170,65
Aplicación	Importe
A Remanente	1.938.170,65
Total	1.938.170,65

4. Normas de valoración

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales son los siguientes:

1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Las inmovilizaciones intangibles que tiene registrada la Fundación en su activo corresponden a:

a) Aplicaciones informáticas

Los elementos incluidos como aplicaciones informáticas, figuran valorados al precio de adquisición o subrogación en su caso. Concretamente en aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se originen.

Su amortización se realiza de forma lineal en un período de 4 años desde el momento en que se inició el uso de la aplicación informática correspondiente.

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Esta información no es significativa.

3 Inmovilizado material.

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición o subrogación en su caso, a excepción del edificio de Sevilla que incluye una cantidad resultante de la valoración realizada por la empresa Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (SEGIPSA), en fecha de 30 de julio de 1997.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El número de años utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Descripción	Años
Construcciones	36-50
Instalaciones Técnicas	9
Mobiliario	10
Equipos Procesos de Información	4
Maquinaria	10
Utillaje	10
Otro equipamiento	6

Descripción	Años
Material Audiovisual	6
Otro inmovilizado material	6
Material Telecomunicaciones	8

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

4. Esta información no es significativa

5. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Fundación no tiene ningún arrendamiento clasificado como financiero.

6. Permutas

Esta información no es significativa.

7. Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Fundación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Fundación es titular son los siguientes:

- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales
- Financiación recibida de instituciones financieras y proveedores
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de patrimonio propio de otras entidades (acciones) o participaciones en instituciones de inversión colectiva.

Activos financieros

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Fundación clasifica los activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal.

En cada fecha de cierre del balance, la Fundación evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 12 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos originados o adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance de situación adjunto a su valor razonable y las fluctuaciones que se producen en dicho valor se registran directamente en la cuenta de resultados del ejercicio.

La Dirección de la Fundación determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Fundación corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Fundación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado. No obstante, cuando la diferencia no sea significativa, se valorarán por su valor nominal.

- Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devenguen intereses se registran inicialmente por su valor

razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en la cuenta de resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen.

- **Acreedores comerciales:** los acreedores comerciales de la Fundación, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de resultados.

Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance de situación adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

8. Coberturas contables

Esta información no es significativa.

9. Existencias

Esta información no es significativa.

10. Transacciones en moneda extranjera.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en la partida "Diferencias de cambio".

11. Impuestos sobre beneficios.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en relación con el artículo 9.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las fundaciones que,

como EOI, han optado por el régimen fiscal especial regulado en la citada Ley 49/2002 (desarrollado por Real Decreto 1270/2003, de 10 octubre), gozan de exención en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con las normas contenidas en el Capítulo Segundo de su Título II, por lo que sólo se integran en la base imponible del Impuesto las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Los ingresos de la Fundación en el ejercicio 2014 provienen en su totalidad de rentas exentas incluidas en el artículo 6 de la ley 49/2002 y de explotaciones económicas exentas recogidas en su artículo 7 por lo que la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es cero.

12. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Para el caso de los cursos de carácter plurianual, el reconocimiento de los ingresos se llevará a cabo teniendo en cuenta el avance del curso, con las correcciones que la Dirección considera necesarias en base a la experiencia de ejercicios anteriores.

Los ingresos de la entidad por la actividad propia incluyen las subvenciones recibidas por la Fundación para realizar sus fines fundacionales. Así mismo se recogen bajo este epígrafe las aportaciones de los patronos y las encomiendas de gestión, así como las aportaciones de los socios locales para la realización de los cursos cofinanciados por Fondos Europeos.

Los ingresos por ventas y prestación de servicios incluyen los importes procedentes de los programas de formación en abierto, In Company (a medida) y otros servicios prestados por la Fundación. De acuerdo a la Norma de registro y valoración 16ª, estos ingresos, derivados de la actividad desarrollada por la Fundación en cumplimiento de sus fines, se encuentran valorados por el importe acordado, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder.

13. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que nace la obligación, procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre del ejercicio no existen pasivos contingentes.

14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Dirección confirma que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

No existen provisiones por retribuciones al personal a largo plazo.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

16. Subvenciones, donaciones y legados.

Los elementos patrimoniales recibidos por subvenciones, donaciones y legados se valoran por su valor razonable, cuando tengan carácter de no reintegrables. Se consideran no reintegrables las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, o en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable se contabilizan como "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y se imputan a resultados como ingresos propios, por estar afectos a la actividad propia de la entidad.

En el caso de subvenciones correspondientes al Fondo Social Europeo, los ingresos se registran en el período en el que se ha incurrido en los gastos necesarios para desarrollar las acciones objeto de la subvención.

En el caso de las subvenciones por actuaciones cuyo ámbito de aplicación tiene carácter plurianual el reconocimiento de los ingresos se lleva a cabo en función del criterio de correlación de ingresos y gastos, por lo que se reconoce como ingreso el importe de los gastos devengados durante el ejercicio. La subvención correspondiente a la parte no ejecutada del proyecto, se registrará en el pasivo.

17. Combinaciones de negocios (fusiones entre entidades no lucrativas)

Las fusiones se registrarán por el método de adquisición que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable.

La fusiones con Fundación ESPAÑOLA PARA LA INNOVACIÓN DE LA ARTESANÍA (FUNDESARTE) como con Fundación COLEGIOS MAYORES MAEC-AECID se han registrado por el método de adquisición que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable.

18. Negocios conjuntos

Esta información no es significativa

19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad.

20. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Esta información no es significativa

21. Operaciones interrumpidas

Esta información no es significativa

5. Bienes de Patrimonio Histórico

Esta información no es significativa

6. Otro inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	8.551.348,70	4.415.393,85	12.966.742,55
(+) Resto de entradas	329.384,39	254.132,16	583.516,55
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	8.880.733,09	4.669.526,01	13.550.259,10
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	8.880.733,09	4.669.526,01	13.550.259,10
(+) Resto de entradas	223.222,70	287.762,13	510.984,83
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	4.127,10	1.818.779,15	1.822.906,25
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	9.108.082,89	6.776.067,29	15.884.150,18
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	(2.316.239,49)	(3.626.259,00)	(5.942.498,49)

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2013	(174.774,89)	(229.194,34)	(403.969,23)
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	(2.491.014,38)	(3.855.453,34)	(6.346.467,72)
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	(2.491.014,38)	(3.855.453,34)	(6.346.467,72)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014	(183.398,31)	(203.288,85)	(386.687,16)
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	(4.127,10)	(1.352.493,28)	(1.356.620,38)
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	(2.678.539,79)	(5.411.235,47)	(8.089.775,26)
Valor Neto Contable 2013	6.389.718,71	814.072,67	7.203.791,38
Valor Neto Contable 2014	6.429.543,10	1.364.831,82	7.794.374,92

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles de nuestra sede de Sevilla, asciende a 3.319.740,10 euros y 1.748.736,38 euros, respectivamente.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado y todavía en uso a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por importe de 4.303.575,03 y 3.242.320,15 euros, respectivamente.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

7. Inversiones inmobiliarias

Esta información no es significativa

8. Inmovilizado intangible

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	0,00	945.403,37	945.403,37
(+) Resto de entradas		54.863,80	54.863,80
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	0,00	1.000.267,17	1.000.267,17
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	0,00	1.000.267,17	1.000.267,17
(+) Resto de entradas		39.304,65	39.304,65
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		20.490,66	20.490,66
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	0,00	1.060.062,48	1.060.062,48
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	0,00	(570.627,28)	(570.627,28)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2013		(177.521,45)	(177.521,45)
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	0,00	(748.148,73)	(748.148,73)
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	0,00	(748.148,73)	(748.148,73)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014		(137.756,85)	(137.756,85)
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		(17.757,25)	(17.757,25)
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	0,00	(903.662,83)	(903.662,83)
Valor Neto Contable 2013	0,00	252.118,44	252.118,44
Valor Neto Contable 2014	0,00	156.399,65	156.399,65

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado y todavía en uso a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por importe de 660.946,46 y 341.155,84 euros, respectivamente.

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

9. Instrumentos financieros

1. Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías es:

A largo plazo:

		CLASES					
		Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados		TOTAL	
		2.014	2.013	2.014	2.013	2.014	2.013
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	480,00	480,00			480,00	480,00
	Otros	480,00	480,00			480,00	480,00
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	502.184,62	2.184,62	502.184,62	2.184,62
	Depósitos			500.000,00		500.000,00	0,00
	Fianzas			2.184,62	2.184,62	2.184,62	2.184,62
	TOTAL	480,00	480,00	502.184,62	2.184,62	502.664,62	2.664,62

Instrumentos de patrimonio

En instrumentos de patrimonio figuran por su valor de adquisición (6.010,12 euros) 10 acciones de la mercantil "Propietaria Club Financiero Génova, S.A.", con domicilio social sito en Marqués de Ensenada, 14 – 28004 Madrid. Su actividad consiste en "facilitar el conocimiento personal de los cargos directivos de las empresas, mediante el establecimiento de servicios dirigidos a lograr un centro de expansión e información en materias económicas, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social". La participación de la Fundación EOI supone el 0,078% del capital social de la citada empresa.

Préstamos y partidas a cobrar

La categoría de 'préstamos y partidas a cobrar' incluye:

- Depósitos a largo plazo, se ha incorporado el depósito fruto de la fusión con la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID por importe de 500.000,000 euros.
- Fianzas a largo plazo, no se han producido movimientos durante 2014.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar otros activos líquidos equivalentes al efectivo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

A corto plazo:

		CLASES		
		Créditos	Derivados Otros	
		2.014	2.013	
CATEGORÍAS	Activos mantenidos para negociar	8.442.292,04	5.953.255,13	
		Fondos de Inversión	8.429.840,41	5.953.255,13
		Depósitos constituidos a C/P y Otros	12.451,63	
		Imposiciones a corto plazo		
	Préstamos y partidas a cobrar	40.942.907,25	32.575.555,98	
	Usuarios y otros Deudores	958.326,15	2.022.888,64	
		Socios locales	958.326,15	2.022.888,64
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	39.984.581,10	30.552.667,34	
		Clientes	3.574.152,72	3.974.655,77
		Deudores FF.EE.	26.913.872,96	13.165.622,33
		Otros Deudores	458.778,28	1.328.551,90
		Otros Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 9.1)	9.037.777,14	12.083.837,34
	TOTAL		49.385.199,29	38.528.811,11

Activos mantenidos para negociar

Todas las Inversiones Financieras se han realizado de acuerdo con el Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación en su reunión de 29 de Junio de 2006.

Los movimientos registrados en el fondo de inversión han sido los siguientes:

Fondo de inversión		
	2014	2013
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	5.953.255,13	1.538.561,72
(+) Altas del ejercicio	19.729.035,57	16.530.742,06
(-) Bajas del ejercicio	-17.357.939,84	-12.146.186,91
(+) Variaciones en el valor razonable	105.489,55	30.138,26
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	8.429.840,41	5.953.255,13

La composición de las inversiones financieras es la siguiente:

- Fondo de Inversión Foncaixa Rentas Octubre 2018, FI Clase Extra con La Caixa por importe de 884.728,41 euros.
- Fondo de Inversión Santander Renta Fija Corto Plazo FI con el Banco Santander por importe de 231.992,98 euros.
- Fondo de Inversión Santander Fondedepositos plus con el Banco Santander por importe de 6.841.480,93 euros.
- Fondo de Inversión Bankinter Renta Fija con el Bankinter por importe de 471.638,09 euros.

Préstamos y partidas a cobrar

Clientes por cursos y otros

La partida de "Socios Locales" por importe de 958.326,15 euros recoge los saldos de las cuentas fruto de la firma de convenios con socios para la cofinanciación de actividades de FSE y FEDER.

La partida de "Clientes por cursos y otros" por importe de 3.574.152,22 euros recoge los saldos de las cuentas de clientes (personas físicas y empresas) correspondientes a la actividad mercantil.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La Fundación ha realizado una corrección por deterioro en el valor de los Usuarios y otros deudores con una antigüedad superior a un año. El detalle de esta corrección es el siguiente:

Saldo 31/12/2012	692.298,50
Dotación (694)	146.506,19
Recuperación (794)	-176.023,35

Aplicación (incobrables)	-9.683,97
Saldo 31/12/2013	653.097,37
Dotación (694)	440.402,58
Recuperación (794)	-85.629,22
Aplicación (incobrables)	-202.427,33
Saldo 31/12/2014	805.443,40

Se realiza corrección por deterioro por riesgo de crédito de aquellos cuyo antigüedad supera el año al cierre del ejercicio económico. La Fundación está intensificando la comunicación con los morosos para conseguir dichos cobros, negociando condiciones de cobro o emprendiendo las acciones legales pertinentes.

Deudores por subvenciones FF.EE.

Dentro del epígrafe IV "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, dentro de 3. Deudores varios" del activo del balance de situación, se incluye la partida de Deudores por subvenciones FF.EE. por importe de 26.913.872,96 euros de los que 26.858.740,14 corresponden a la anualidad 2014.

Al cierre de cada ejercicio económico se reconoce como derechos de cobro en dicha partida los gastos realizados para proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE y FEDER) en el marco del Programa Operativo 2007-2013, pendientes de verificar y certificar, como paso necesario para su reembolso por parte de la Comisión Europea.

Cuando la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE) o Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) acepta las certificaciones de gastos presentadas por la Fundación, se traspasan estos saldos deudores al epígrafe IV "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" dentro de "Otros créditos con las Administraciones Públicas" y se inicia el procedimiento de reembolso que se producirá una vez que la Comisión Europea apruebe las declaraciones de gasto realizadas por la UAFSE y UAFEDER transfiera los fondos al Tesoro español.

b) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías son:

A largo plazo:

CLASES				
	Otros Pasivos Financieros		TOTAL	
	2014	2013	2014	2013
Débitos y partidas a pagar	7.022.192,16	7.022.192,16	7.022.192,16	7.022.192,16
TOTAL	7.022.192,16	7.022.192,16	7.022.192,16	7.022.192,16

En este importe de 7.022.192,16 euros se recoge una fianza a largo plazo por importe de 2.000 euros y las prefinanciaciones recibidas de la Comisión Europea para la ejecución del Programa Operativo 2007/2013 que se

liquidarán al finalizar dicho Programa Operativo por importe de 7.020.192,16. Dicho importe se encuentra registrado por su valor nominal.

Los importes y el cálculo de las cantidades recibidas como prefinanciación es el siguiente:

Fondo Social Europeo (FSE)

Asignación financiera:

- Eje prioritario "Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios" 52.560.974 euros
- Eje prioritario "Asistencia técnica" 2.245.940 euros

Lo que suma un importe total de 54.806.914 euros.

La prefinanciación se corresponde con un 7.5%

Anticipo recibido 4.110.518,56 euros.

En septiembre de 2012, por la Decisión de la Comisión C (2012) 5917, de 23 de agosto de 2012, se comunica a Fundación EOI la modificación de su asignación financiera como consecuencia de la modificación del Programa Operativo, pasando de 54.806.914 euros a 52.147.263 euros, distribuidos de la siguiente manera:

- Eje prioritario "Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios" 49.903.427 euros
- Eje prioritario "Asistencia técnica" 2.243.836 euros

Fondo Europeo De Desarrollo Regional (FEDER)

Asignación financiera:

- Eje prioritario "Economía del conocimiento y desarrollo de la innovación empresarial" 37.665.676 euros
- Eje prioritario "Asistencia técnica y refuerzo de la capacidad institucional" 1.129.972 euros

Lo que suma un importe total de 38.795.648 euros.

La prefinanciación se corresponde con un 7.5%

Anticipo recibido 2.909.673,60 euros.

El 30 de julio de 2013 se aprueba por la Comisión Europea la versión 8 del Plan Financiero del Programa Operativo FEDER de Investigación, Desarrollo e Innovación por y para el beneficio de las Empresas - Fondo Tecnológico, en el que la Fundación EOI recibe una reprogramación de 22.202.888,00 euros adicionales de ayuda, que otros Organismos del mismo Programa Operativo no han podido absorber, siendo la programación total de ayuda para la Fundación EOI de 60.998.536,00 euros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre es:

A corto plazo:

	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Acreedores y otros pasivos		TOTAL	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	24.481.723,57	15.294.961,80	24.481.723,57	15.294.961,80
TOTAL	0,00	0,00	24.481.723,57	15.294.961,80	24.481.723,57	15.294.961,80

La composición de Acreedores y otros pasivos por 24.481.723,57 euros es la siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
Subvenciones reintegrables y otros (Nota 13)	5.429.442,74	5.921.300,84
Otros pasivos financieros		
Acreedores comerciales	17.117.327,68	7.812.037,97
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.114.248,73	810.277,25
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 9.1)	659.689,13	567.489,72
Anticipo de clientes	161.015,29	183.856,02
	24.481.723,57	15.294.961,80

Las pólizas de crédito vigentes a 31/12/2013 son:

- Póliza Banesto
 - Apertura: 23/03/2013
 - Plazo: 1 año
 - Importe: 3.000.000'00 €
 - Comisión de apertura: 0'80%
 - Comisión de no disponibilidad: 0'15%
 - Interés: Euribor a 3 meses + 3'75%

Al cierre del ejercicio la póliza de Banesto se encontraba sin disponer.

El coste financiero relacionado con las mismas (intereses y comisión por no disposición) ascendió en el ejercicio 2013 a 44.270,05 euros.

No hay pólizas de crédito vigentes al cierre de 2014.

Con fecha 23/03/2014, vencimiento de la póliza de Banesto, se procede a su cancelación.

El coste financiero relacionado con la misma (intereses y comisión por no disposición) ascendió en el ejercicio 2014 a 4.499,02 euros.

2. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Esta información no es significativa

10. Fondos propios

Dotación Fundacional

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La dotación fundacional de la Fundación EOI, de conformidad con los acuerdos de fusión de la Fundación EOI con la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía (FUNDESARTE) y con la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID, mediante la absorción de estas últimas es de 3.714.975,59 € euros, suma aritmética de las dotaciones fundacionales de las fundaciones fusionadas.

Reservas

El valor registrado como "Reserva según artículo 154 de la Ley 13/1996 de 30 de diciembre" es el resultante del importe neto de todos los bienes, derechos y obligaciones subrogados del Organismo Autónomo en el momento de la constitución de la Fundación, según figura en escritura de constitución (reverso folio FI 0974826) y en virtud del Art. 154 de la Ley 13/1996 de 30 de diciembre.

Dicho importe asciende a 6.024.285,02 euros.

Otras Reservas

En este epígrafe se refleja el excedente de la dotación por otras provisiones de 2007 no aplicado en 2008 en virtud de la entrada en vigor del NPGC 2007. Así mismo el importe de las Otras Reservas se ha incrementado por importe de 164.460'43 euros, reservas de la Fundación OPTI a la fecha de la fusión.

En 2014 tras la fusión con la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID se ha incrementado en 2.454.283'28 euros las reservas de la Fundación ascendiendo el importe a 3.110.800'51 euros.

Se ha creado una cuenta denominada RESERVA DE ESTABILIZACIÓN, en la cual se dotan importes no superiores al 25% de las deducciones por gestión de la prestación económica de I.T. derivada de Contingencias Comunes como empresa colaboradora de la S.S. opción d) artículo 77.1 de la L.G.S.S, cuyo importe asciende a 11.839,76 euros.

El importe total de otras reservas asciende a 3.122.640'27 euros.

Remanente

En este epígrafe se reflejan la acumulación de los resultados de los años anteriores.

El importe asciende a 9.834.434,97 euros.

11. Provisiones

Provisiones a largo plazo

Provisiones por retribuciones a largo plazo del personal

Se recoge la previsión correspondiente a retribuciones a largo plazo por el devengo del derecho del Premio de Antigüedad a los trabajadores provenientes de la fusión con la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID.

Dicho importe asciende a 67.444,19 euros.

Saldo 31/12/2012	0,00
Dotación	
Aplicaciones	
Saldo 31/12/2013	0,00
Procedente de la fusión	66.446,81
Dotación	997,38
Aplicaciones	0,00
Saldo 31/12/2014	67.444,19

Provisión por otras responsabilidades

En este epígrafe se recogen fundamentalmente provisiones para responsabilidades derivadas de procesos judiciales y su movimiento en el 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Saldo 31/12/2012	22.414,43
Dotación	0,00
Aplicaciones	-22.414,43
Saldo 31/12/2013	0,00
Dotación	29.466,00
Aplicaciones	-29.466,00
Saldo 31/12/2014	0,00

No hay provisiones para responsabilidades al cierre del ejercicio económico 2014.

Provisión por empresa colaboradora de la S.S.

Esta cuenta recoge los excedentes de resultados correspondientes a las deducciones por gestión de la prestación económica de I.T. derivada de Contingencias Comunes como empresa colaboradora de la S.S. opción d) artículo 77.1 de la L.G.S.S. del ejercicio 2014 una vez dotada (o desdotada parcialmente) la Reserva de Estabilización para ajustarla al importe que corresponda.

Dicho importe asciende a 24.186,04 euros.

Saldo 31/12/2012	0,00
Dotación	
Aplicaciones	
Saldo 31/12/2013	0,00
Dotación	24.186,04
Aplicaciones	0,00
Saldo 31/12/2014	24.186,04

Provisiones a corto plazo

Provisión por retribuciones al personal

En el mes de diciembre de 2012 se aplicó a todo el personal de la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID la supresión de la paga extra de diciembre contemplada en el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio. En el mes de diciembre de 2013, la Fundación recibió una demanda en reclamación de la parte devengada al 14-07-12.

En consecuencia a cierre del ejercicio 2013 se dotó una provisión por importe de 44.517,06 euros, que continúa provisionada a 31 de diciembre de 2014.

Los actos de conciliación y juicio señalados para el día 3 de julio de 2014 fueron suspendidos por estar pendiente de pronunciamiento al respecto el Tribunal Constitucional y fijados para el 15 de octubre de 2015.

En consecuencia, la provisión dotada al cierre del ejercicio 2013 por importe de 44.517,06 euros se mantuvo a 31 de diciembre de 2014.

Así mismo se ha dotado provisión, por la posible reclamación de personas que ya no pertenecen a la Fundación, por importe de 32.909,21 euros por la recuperación de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 del personal del sector público estatal de la disposición adicional décima segunda, de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2015, que prevé, que durante el año 2015, el personal del sector público estatal definido en las letras a), d) y e) del apartado uno del artículo 22 de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, así como el personal de las sociedades, entidades y resto de organismos de los apartados f) y g) de dicho precepto que pertenezcan al sector público estatal, percibirá las cantidades previstas en el apartado Uno.2 de la propia disposición adicional.

Saldo 31/12/2012	0,00
Dotación	
Aplicaciones	
Saldo 31/12/2013	0,00
Procedente de la fusión	77.426,27
Dotación	
Aplicaciones	0,00
Saldo 31/12/2014	77.426,27

12. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados concedidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados durante el ejercicio se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance		
	2014	2013
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	387.944,35	408.362,47
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Procedente de las Fusiones	23.926,13	
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(41.019,81)	(20.418,12)
(-) Importes devueltos		
(+/-) Reintegro de subvenciones		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	370.850,67	387.944,35

El saldo a final del ejercicio 2013 en este epígrafe se corresponde a la Subvención del FEDER recibida para la rehabilitación del edificio de Sevilla.

El saldo a final del ejercicio 2014 en este epígrafe se corresponde a la Subvención del FEDER recibida para la rehabilitación del edificio de Sevilla por importe de 367.526,23 euros y a la donación de la AECl procedente de la fusión la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID por importe de 3.324,44 euros.

En el epígrafe del balance "Otros pasivos financieros del Pasivo Corriente" (5.429.442,74 euros) se recogen las subvenciones clasificadas como reintegrables por importe de 5.095.756,28 euros más las fianzas recibidas de los alumnos, colegiales y otros, por importe de 333.686,46 euros.

El movimiento de las subvenciones clasificadas como reintegrables ha sido el siguiente:

	31.12.2013	Subvenciones recibidas	Subvenciones traspasadas a resultados	Menor Ejecución	31.12.2014
Ministerio de Industria, Energía y Turismo-FFEE	4.387.018,73	2.081.913,95	- 2.715.498,42		3.753.434,26
Junta de Andalucía	178.470,02			- 178.470,00	0,02
J.C. Castilla-La Mancha	663.453,88		-356.619,50		306.834,38
Diputación de Málaga	685.494,80		-400.260,16		285.234,64
Diputación de Toledo-Destino Turístico Inteligente	0,00	75.000,00	-68.633,86		6.366,14
Diputación de Toledo-Mercado minorista	0,00	120.000,00	-98.361,67		21.638,33
Instituto de la Mujer JCCLM-Impulso mujeres emprendedoras	0,00	20.000,00	-18.141,13		1.858,87
Ayto. Oviedo-Impulso de la competitividad PYMES	0,00	45.000,00	-16.609,32		28.390,68
Diputación Toledo-Pueblos Blancos	0,00	90.000,00			90.000,00
Diputación Toledo-Impulso Competitividad	0,00	12.500,00	-6.951,69		5.548,31
Diputación Toledo-Emprendedoras Innovadoras	0,00	20.000,00	-18.609,20		1.390,80
Ministerio de Industria, Energía y Turismo-Fomento Emprendimiento	0,00	3.250.000,00	- 3.071.000,00	- 179.000,00	0,00
Junta de Extremadura-Población Artesana en Extremadura	0,00	189.000,00	-45.433,15	-19.734,45	123.832,40
Oficina Española de Patentes y Marcas 2014	0,00	127.550,00	-127.550,00		0,00
Ministerio de Industria, Energía y Turismo-Cátedra Fernández Novoa	0,00	183.530,00	-183.530,00		0,00
Ayto. Córdoba-Impulso Tecnológico	0,00	144.000,00	-42.432,68		101.567,32
Ayto. Córdoba-Mejora competitividad	0,00	72.000,00	-20.000,61		51.999,39
Gobierno Cantabria-Factoría de innovación	0,00	100.000,00	-48.381,85		51.618,15
JCCLM-Innovación Sector Turístico	0,00	10.000,00	-4.711,88		5.288,12
Ayto. Córdoba-Plan Estratégico Turismo	0,00	24.000,00	-19.651,86		4.348,14
Diputación de Málaga-Fidelización Turista	0,00	25.000,00			25.000,00
Diputación de Cáceres-Convenio de becas	0,00	129.600,00			129.600,00

	31.12.2013	Subvenciones recibidas	Subvenciones traspasadas a resultados	Menor Ejecución	31.12.2014
JCCLM-Creación de empresas	0,00	40.000,00			40.000,00
Ayto. Alhaurín de la Torre	0,00	86.000,00	-24.193,66		61.806,34
	5.914.437,43	6.845.093,95	- 7.286.570,64	- 377.204,45	5.095.756,29

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

En junio de 2012 se firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Elche en el que se contempla la puesta a disposición de infraestructura y equipamiento por parte del Ayuntamiento a la Fundación EOI para la realización de las actividades objeto del mismo de forma gratuita. El plazo de vigencia del convenio es de 8 años, reservándose el Ayuntamiento de Elche la facultad de revocar la cesión en caso de extinción del convenio por imposibilidad para su cumplimiento, entre otras causas. En base al desarrollo de las actuaciones durante 2014 y el escaso significado de la estimación del valor del derecho de uso del inmueble en las cuentas, la fundación no reconoce subvención por este concepto.

13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- Detalle de los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance que forman los fondos propios:

Descripción de elementos patrimoniales (soporte de los Fondos Propios)	2013	2012
	Euros	Euros
Inmovilizado intangible	252.118,44	374.776,09
Inmovilizado material	7.203.791,38	7.024.244,06
Inversiones financieras a l/p	2.664,62	25.079,05
Inversiones financieras a c/p	5.953.255,13	1.538.561,72
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2.022.888,64	758.372,40
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.309.824,73	9.429.046,46
Total	19.744.542,94	19.150.079,78
Descripción de elementos patrimoniales (soporte directo de las actividades en cumplimiento de fines)	2013	2012
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26.242.842,61	26.283.508,69
Periodificaciones a corto plazo	36.051,11	
Tesorería	2.699.183,59	823.471,62
Total	28.978.077,31	27.106.980,31

2. Información sobre el cumplimiento del destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Importe destinado a fines propios											
					Total		Destinado en el ejercicio				
Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios	Impuestos	Diferencia	Importe	%	2010	2011	2012	2013	2014
2011	26.972.445	5.468.213	--	21.504.233	21.551.770	100,22%		21.551.770			
2012	23.216.077	5.406.024	--	17.810.053	18.170.829	102,03%			18.170.829		
2013	27.851.036	5.768.545	--	22.082.491	21.488.027	97,31%				21.488.027	
2014	47.852.278	6.275.599	--	41.576.680	39.638.509	95,34%					39.638.509

Importe destinado a fondos propios							
		Total		Destinado en el ejercicio			
Ejercicio	Gastos de administración	Importe	2010	2011	2012	2013	2014
2011		(47.537)		(47.537)			
2012		(360.775)			(360.775)		
2013		594.463				594.463	
2014		1.938.171					1.938.171

14. Hechos posteriores al cierre

No hay hechos posteriores al cierre a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

15. Otra información

Distribución del personal de la fundación al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Mujeres		Hombres		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Altos Directivos	1	0	2	2	3	2
Directores, técnicos y similares	60	46	29	26	89	72

Distribución del personal de la fundación al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Mujeres		Hombres		Total	
	Administrativos y auxiliares	33	23	8	8	41
Otro personal	15	0	6	0	21	0
Total personal al término del ejercicio	109	69	45	36	154	105

Distribución de la plantilla media de la fundación, por categorías	Total	
	2014	2013
Altos Directivos	2	2
Directores, técnicos y similares	79	74
Administrativos y auxiliares	35	32
Otro personal	6	0
Total plantilla media en el ejercicio	122	108

16. Información de la liquidación del presupuesto

Epígrafes	Euros		
	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	46.100.000	37.740.000	(8.359.667)
Aportaciones de usuarios			
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	2.964.000	3.585.188	621.188
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	43.136.000	34.155.144	(8.980.856)
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	11.714.000	9.720.669	(1.993.331)
Otros ingresos	40.000	57.806	17.806
Ingresos financieros	55.000	172.455	117.455
Ingresos extraordinarios		3.824	3.824
Total ingresos operaciones de funcionamiento	57.909.000	47.695.088	(10.213.912)

Epígrafes	Euros		
	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de fondos			
Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	0	0	0
Aumento de reservas	0	2.951.793	2.951.793
Disminución del inmovilizado	383.000	95.719	(287.281)
Inmovilizaciones materiales	232.000	0	(232.000)
Inmovilizaciones intangibles	151.000	95.719	(55.281)
Inversiones financieras a l/p	0	0	0
Disminución de inversiones financieras a c/p	3.500.000	0	(3.500.000)
Disminución de tesorería	0	0	0
Disminución de capital de funcionamiento	0	120.137	120.137
Aumento de deudas	0	0	0
Total ingresos de operaciones de fondos	3.883.000	3.167.649	(715.351)
Total ingresos presupuestarios	61.792.000	50.862.736	(10.929.264)

Epígrafes	Euros		
	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
Ayudas monetarias	391.000	55.199	(335.801)
Consumos de explotación	0	395.272	395.272
Gastos de personal	6.315.000	6.275.599	(39.401)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	498.000	524.444	26.444
Otros gastos	48.017.000	38.494.726	(9.522.274)
Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables	0	0	0
Gastos financieros y otros asimilados	200.000	9.945	(190.055)
Gastos extraordinarios	0	1.732	1.732
Impuestos sobre Sociedades	0	0	0
Total gastos operaciones de funcionamiento	55.421.000	45.756.917	(9.664.083)

Epígrafes	Euros		
	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de fondos			
Disminución de subvenciones, donaciones y legado de capital y otros	21.000	17.094	(3.906)
Aumento del inmovilizado	0	1.090.584	1.090.584
Inmovilizaciones materiales	0	590.584	590.584
Inmovilizaciones intangibles	0	0	0
Inversiones financieras a l/p	0	500.000	500.000
Aumento de inversiones financieras a c/p	0	2.489.037	2.489.037
Aumento de tesorería	452.000	1.360.462	908.462
Aumento del capital de funcionamiento	5.898.000	52.925	(5.845.075)
Disminución de deudas	0	0	0
Total operaciones de fondos	6.371.000	5.010.100	(1.360.900)
Total gastos presupuestarios	61.792.000	50.767.017	(11.024.983)

FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2014

Oficina Nacional de Auditoría

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Fundación Escuela de Organización Industrial (en adelante, la Fundación) que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director General de la Fundación es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas el 17 de julio de 2015 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa fecha.

La Fundación inicialmente formuló sus cuentas anuales el 31 de marzo de 2015 y se pusieron a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa fecha. Posteriormente, la Fundación reformuló sus cuentas anuales el 30 de abril de 2015, poniéndose a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa fecha. Estas últimas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero FD1336_2014_F_150717_102529_Cuentas.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con 88EDC60398A450E2B7082CF6D726A23A6A8B9E8D619F57118F0CE2C1BE878A9F y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, la Fundación tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por el Jefe de División de la Oficina Nacional de Auditoría y por la Auditora Nacional Directora de Equipos, en Madrid a 22 de julio de 2015.